



Aagesen reactivará zonas afectadas por cierres de carbón con proyectos ‘verdes’

También buscará iniciativas para regiones lastradas por el abandono minero o nuclear

Rubén Esteller MADRID.

El Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) ha activado una manifestación de interés dirigida al sector energético, inversores y agentes sociales con el objetivo de identificar proyectos viables de generación renovable y almacenamiento en los denominados nudos de transición justa. La iniciativa se enmarca en el despliegue de la Estrategia de Transición Justa y busca acelerar la reactivación económica en territorios impactados por el cierre de centrales térmicas de carbón, explotaciones mineras y, en algunos casos, instalaciones nucleares sin planes de reconversión.

El instrumento clave para canalizar esta transformación ha sido la asignación de capacidad de acceso a la red eléctrica en los puntos liberados tras el cierre de instalaciones convencionales. La normativa introducida a través del Real Decreto-ley 17/2019 habilitó al Gobierno a diseñar concursos en los que, además de criterios técnicos y económicos, se valoran los impactos sociales y medioambientales de los proyectos. Este enfoque ha permitido priorizar iniciativas con mayor capacidad de generación de empleo y arraigo territorial.

Hasta la fecha, el Miteco ha lanzado concursos de capacidad en nudos como Mudéjar, Meirama, Narcea, La Pereda o La Lancha, todos ellos vinculados al cierre de centrales térmicas. Paralelamente, ha articulado procedimientos específicos para instalaciones síncronas renovables y almacenamiento en otros puntos como Garoña, Lada, Guardo o La Robla, introduciendo así un componente adicional de estabilidad al sistema eléctrico.

Sin embargo, aún quedan nudos pendientes de desarrollar, cuya capacidad de acceso no ha sido asignada. Es precisamente en este con-



La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Sara Aagesen. EP

La iniciativa pretende identificar qué nudos tienen un mayor atractivo para inversores

texto donde se sitúa la nueva manifestación de interés.

Nudos de transición justa
El Ministerio busca recabar información directa del mercado sobre proyectos potenciales, evaluar su viabilidad técnica y ambiental, y recoger aportaciones de empresas, administraciones y sociedad civil que permitan diseñar los próximos

concursos con mayor precisión.

La iniciativa tiene también una dimensión prospectiva. Por un lado, permitirá identificar qué nudos presentan mayor atractivo inversor y qué condiciones podrían facilitar su desarrollo. Por otro, servirá para detectar nuevos puntos de la red que podrían ser declarados como nudos de transición justa en el futuro, conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente, es decir, en la que se incluyen también los puntos de acceso de las nucleares.

El proceso incorpora, además, un análisis reforzado de los condicionantes medioambientales. El Ministerio subraya que la idoneidad de los proyectos no dependerá únicamente del interés empresarial, sino también de factores como la sen-

sibilidad ambiental de las zonas, la compatibilidad con la normativa de protección vigente y la adecuación de las infraestructuras eléctricas existentes. En este sentido, las herramientas de planificación estratégica del Miteco jugarán un papel clave en la toma de decisiones.

Las empresas interesadas deberán presentar sus propuestas a través de un formulario específico, uno por cada nudo, entre el 16 de abril y el 15 de junio de 2026.

El proceso no otorga derechos ni prioridades en futuras adjudicaciones, pero sí permitirá al regulador disponer de información crítica para diseñar mecanismos de asignación más eficientes y alineados con los objetivos de política energética y territorial.